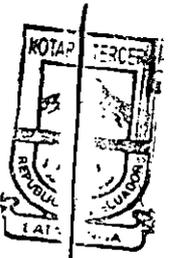


Latacunga, 13 de Mayo del 2019

Señora  
Mayra Pamela Olmedo Rivas  
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DISTRINYMAR-REGIONAL CIA.LTDA**, reunida el 13 de Mayo del 2019, le han designado como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de CUATRO (4) AÑOS, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General con todas sus atribuciones o deberes.



La compañía fue constituida el jueves 26 de Marzo del 2018, mediante escritura pública ante Notario Tercero del cantón Latacunga, Dr. José Gabriel Neptalí León Ramírez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga bajo la partida Nro. 0172 a fojas 330 a la 336 vuelta. Con fecha 02 de Mayo del 2018 ante Dr. José Gabriel León Notario Tercero del cantón Latacunga, se otorga escritura ratificatoria a la escritura de constitución, la misma que se encuentra debidamente marginada en la escritura de constitución e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la Partida Nro. 260 a fojas 527 -528 vuelta.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

María Mercedes Andino Ramírez  
Gerente General



Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía **DISTRINYMAR-REGIONAL CIA.LTDA**

Latacunga, 13 de Mayo del 2019.

Mayra Pamela Olmedo Rivas  
CC: 050245890-4

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 1199- bajo la partida No. 609- Latacunga, a 13 de Mayo del 2019  
REGISTRADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL  
  
Dra. Msc. Patricia Veintimilla Cavala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

Nº TRAMITE: 80989-0041-19 24/10/19 1  
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada  
FYP: 71734



Factura: 001-005-000030818



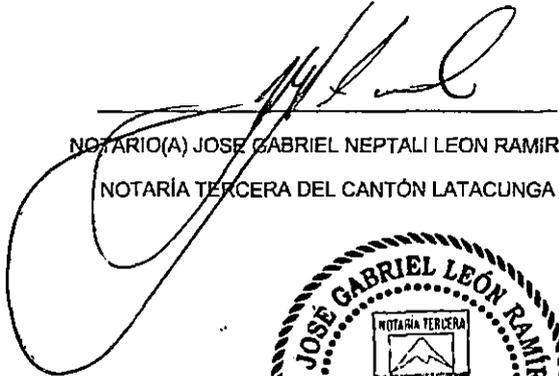
20190501003C02481

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190501003C02481

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(es) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA DISTRINYMAR-REGIONAL CIA. LTDA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:58). *COMPROBADO*



  
NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA

